



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



**RESOLUCIÓN** del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., (C.S.I.C.) por la que se acuerda el inicio de la tramitación del expediente de contratación correspondiente al **Servicio de logística y consignación en los puertos de Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile), destinado a la Unidad de Tecnología Marina de la Agencia Estatal CSIC, M.P.** con destino al **CENTRO MEDITERRANEO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y AMBIENTALES**.

Vista la propuesta que emite el **CENTRO MEDITERRANEO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y AMBIENTALES**, en la que se justifica la necesidad e idoneidad del objeto del contrato para dar respuesta a las necesidades que demandan sus fines de investigación, el Órgano de Contratación, a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

**ACUERDA:**

Iniciar la tramitación del expediente de contratación.

Declarar de tramitación ordinaria el citado expediente.

EL SECRETARIO GENERAL  
P.D.Resol. 20-04-17/B.O.E. 23-05-17

Alberto Sereno Álvarez

